

K. CIUDAD DE MÉXICO

Quieren “brazos” del gobierno en alcaldías

BRUGADA PLANTEA SEDES

La jefa de Gobierno electa busca que los capitalinos no deban acudir al centro para pedir atención

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La mandataria electa Clara Brugada indicó que impulsará la instalación de sedes del Gobierno de la Ciudad de México en las 16 alcaldías.

El objetivo, dijo, es que los vecinos tengan cerca las representaciones de las diferentes dependencias en donde puedan realizar peticiones, trámites, pagar impuestos y derechos, resolver problemáticas y solicitar servicios sin tener que acudir hasta las oficinas del Centro.

Comentó que desde que se implementaron las delegaciones, ahora alcaldías, el Gobierno de la Ciudad de México se quedó sin “brazos” en las demarcaciones para atender a los vecinos.

“Necesitamos lograr que los gobiernos estén donde está la gente, que estén en los rincones de cada lugar; imagínense Milpa Alta, Xochimilco, La Magdalena Contreras, Tláhuac, en fin, lejísimos; es una visión democrática y de atención a la gente”, dijo.

En su gira por la alcaldía Gustavo A. Madero, Brugada confió en que, en conjunto con el alcalde electo Janecarlo Lozano, ejercerán un solo gobierno.

Añadió que construirá cinco Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías).



Foto: Elizabeth Velázquez

La jefa de Gobierno electa visitó la alcaldía Gustavo A. Madero y se comprometió a construir Utopías en la demarcación.



Se desploman 800 árboles al año en CDMX

IVÁN SOSA Y SELENE VELASCO

Considerando los registros de 2019 a junio de 2024, la Ciudad de México ha perdido al año un promedio de 830 árboles por desplomes tras viento o lluvia.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil tiene contabilizadas 4 mil 566 caídas en este periodo, sin considerar cuando son sólo ramas. Los desprendimientos reflejan mucho del estrés climático que atraviesa la Capital.

La sequía es el peor enemigo para los árboles urbanos. La falta de agua los debilita y vuelve más vulnerable a enfermedades.

Es un fenómeno que se intensifica en la época de lluvias, pero que este año cobró notoriedad, luego de que un árbol aplastara a una familia en su vehículo, provocando la

muerte de una madre. Ocurrió el 19 de julio en la Calle Filadelfia, en la Colonia Nápoles, cuando la mujer, su esposo y su hijo habían acudido a una consulta médica.

Horas después de este percance, una jacaranda se vino abajo y aplastó un auto sobre la misma vialidad, pero al cruce de Indiana. En este último no hubo lesionados.



REFLEJA ARBOLADO LA CRISIS HÍDRICA

En los últimos años, el arbolado de la Capital se enfrenta a un entorno cada vez más hostil, con periodos de sequía más pronunciados y lluvias torrenciales, que han ido aumentando el riesgo de caídas

IVÁN SOSA Y SELENE VELASCO

La caída de árboles por la falta de mantenimiento adecuado es un fenómeno que se intensifica en la época de lluvias, pero que este año cobró mayor notoriedad, luego de que el vehículo en el que viajaba una familia resultó prensado en un hecho de este tipo.

La madre, quien iba a a bordo en el asiento del copiloto murió durante el siniestro ocurrido el 19 de julio, en Calle Filadelfia, Colonia Nápoles. Horas más tarde, otro árbol, una jacaranda, se vino abajo sobre la misma vialidad, pero al cruce con Indiana, también un auto resultó aplastado. En este hecho no hubo lesionados.

En esa misma colonia, en 2023 se desprendieron de raíz seis ejemplares de entre 10 y 14 metros.

Y esto es sólo una muestra de la recurrencia.

“El fallecimiento de esta mamá, las personas heridas que ha habido y el daño en vehículos son un llamado para la gestión de riesgos, que debe ser más efectiva”, asegura Oscar Rivera, investigador del Colegio de Geografía de la UNAM.

LA VULNERABILIDAD

Considerando los registros de 2019 a junio de 2024, la Ciudad de México ha perdido al año un promedio de 830 árboles por desplomes tras viento o lluvia.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) tiene contabilizadas 4 mil 566 caídas de árboles completos en este periodo, sin considerar los 2 mil 153 hechos en los que sólo se desplomaron ramas.

Al contabilizar ambos tipos de casos, las alcaldías con mayor urbanización, como Cuauhtémoc, Coyoacán, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, son las que más caídas han registrado, mientras que, en las demarcaciones con superficie rural y suelo de conservación, como Tláhuac y Milpa Alta, la vulnerabilidad es menor.

Los desprendimientos reflejan mucho del estrés climático que atraviesa la Capital del País, pues la falta de agua debilita los ejemplares

y los vuelve más vulnerable a enfermedades.

“Tal vez ahora que hubo este estiaje tan marcado con pocas lluvias en estos años, los árboles detuvieron su me-

tabolismo y, ahora que llueve mucho, se desarrollan más, en las lluvias aprovechan para crecer, ganar follaje, eso les agrega peso”, planteó el especialista de Acción más Verde, Joel Tovar.

Durante la temporada sin lluvias, los árboles disminuyen la generación de hojas, un proceso que retoman cuando incrementa el acceso al agua, explicó el experto.

Sin embargo, el reverdecimiento llega a ocurrir en condiciones de vulnerabilidad por podas que desbalancean el peso o por el corte de las raíces.

“Hay podas muy drásticas que hace CFE, le dan prioridad a los cables de electricidad y podan a los árboles de una forma inadecuada”, señaló.

En algunos casos, el personal de las empresas cableadas busca equilibrar los cortes, pero, al regenerar sus ramas y hojas, un ejemplar puede inclinarse, lo que implica riesgo de desprenderse.

“Arreglan las banquetas y castigan la raíz, aun cuando está prohibido, en muchos casos por solicitud de vecinos en donde la raíz comenzó a meterse a sus casas, al tubo del drenaje, del agua, y el que pierde es el árbol cuando le mutilan la raíz”, subrayó Tovar.



En algunos casos, el corte de las raíces se realiza para reparar una banquetta o liberar algún tubo. Sin embargo, la intervención al ejemplar suele pasar desapercibida, apuntó Tovar.

DESTINADOS A MORIR

En la Ciudad, a algunos de los árboles se les constriñe por macetones de piedras y concreto que los ahorcan de manera subterránea.

Algunos de los cajetes miden sólo 60 centímetros y sostienen ejemplares de 20 metros o más de altura.

“Les ponen delimitaciones, arriates, como un macetón enorme, con piedras, concreto de las banquetas, la corona de la raíz queda ahorcada, arriba empieza a pudrirse el tronco y el árbol cae”, describió el investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Saúl Alcántara.

Los árboles exóticos, que no son nativos de la región del Valle de México, carecen también de raíces estructurales y todos tienden a caer con el tiempo, con ventarrones, lluvias o sismos, como los eucaliptos que se quiebran en segundos.

El arbolado también se enfrenta al suelo compactado, que limita la filtración de agua.

“El suelo en donde están los árboles está sumamente compactado; con el pasar de los años, casi se hace cemento y permea poca agua, no filtra, no penetra, no llega a las raíces”, señaló Alcántara.

Estas condiciones de debilidad en los árboles, acreditada en numerosas caídas, exhibe la ausencia de una política pública para preservarlos, anotó.

“Ese es el gran problema, de los 6 millones de árboles que puede haber en la Ciudad de México, el 80 por ciento está en un suelo compactado”, puntualizó el especialista.

Rivera explicó que, aunque los árboles caen todo el año, en temporada de lluvias ocurre con más frecuencia, debido a que las raíces se reblandecen en el suelo.

Para el especialista de la UNAM, es necesario realizar un censo del arbolado de la

Capital a partir de imágenes satelitales que, posteriormente, sean contrastadas por expertos que georreferencien los ejemplares con riesgo de caer.

“Es un trabajo que puede tomar tiempo, pero es necesario por esta situación, con los árboles de más antigüedad o los que están plagados, cualquier deceso que se pueda evitar necesita usar las herramientas informáticas”, requirió.

Los árboles que crecen en camellones y banquetas son más vulnerables, al estar rodeados de pavimento, que los sembrados en superficies amplias y que tienden a tener más firmeza, resaltó Rivera.

UNA CIUDAD HOSTIL

José Carlos Martínez, director de Innovación de la asociación Reforestamos México, señaló que el arbolado se adaptó durante años a las condiciones de la Capital. Sin embargo, el clima extremo que se vive actualmente provoca una mayor vulnerabilidad a las plagas y enfermedades.

“Sabemos que la vulnerabilidad de los árboles ahorita ha aumentado”, destacó Martínez.

“Es decir, por las condiciones extremas que se han presentado por la falta de mantenimiento, pues se encuentran en un estado más vulnerable. Este año se enfrentaron a eventos extremos olas de calor muy intensas o lluvias torrenciales”.

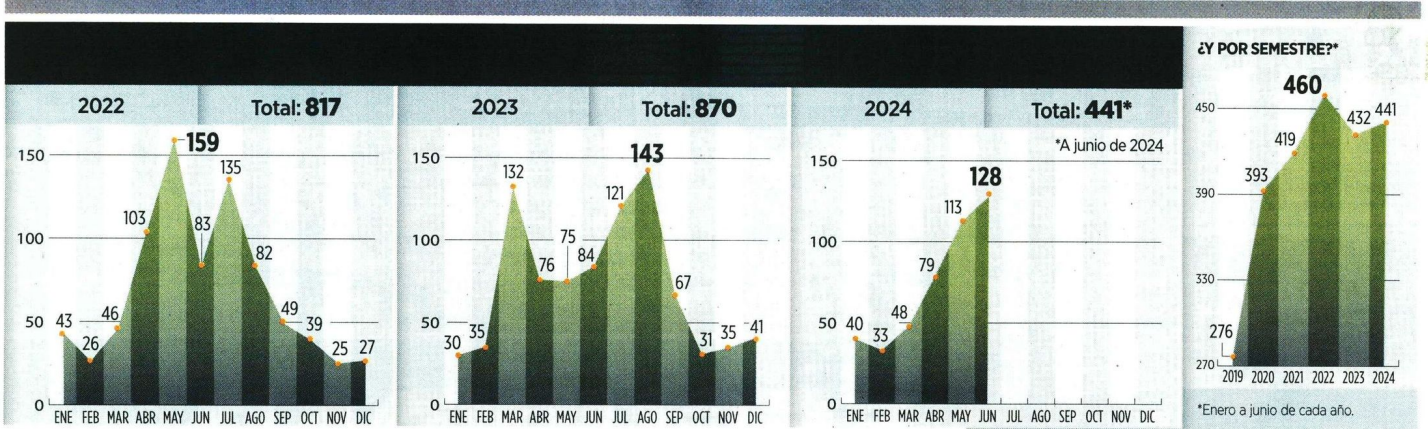
La falta de cuidado del arbolado no sólo significa que aumenta el riesgo de siniestros por las caídas, sino también se pierden los beneficios ambientales que aporta cada uno de los ejemplares de la Ciudad.

“De alguna manera nos va a afectar, no solamente en el tema de accidentes, que es el más grave de todos, pero también en la calidad de los servicios que nos están ofreciendo”, detalló Martínez.

“En la captura de oxígeno, la retención de los contaminantes este el tema de biodiversidad es decir, los árboles ahorita están en estado vulnerable, es-

tán reduciendo todo lo que nos aportan y que de alguna manera hay que evaluar, qué tanto en riesgo se pueden estar teniendo, pues para la relación con las personas”.



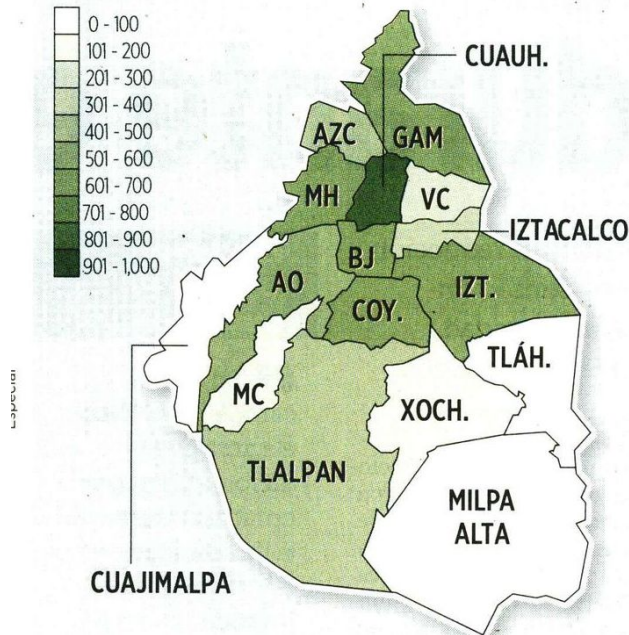
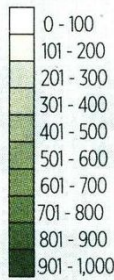


¿Y CON RAMAS?

- A los 4 mil 566 desplomes de árboles se suman 2 mil 153 caídas de ramas.
- Así, la Secretaría tiene contabilizados 6 mil 719 atenciones relacionadas con arbolado en el Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia.
- Contando ambos tipos, es claro que en las alcaldías con superficie rural y suelo de conservación, la vulnerabilidad es menor.

Entre más urbanizada sea la demarcación, mayor fragilidad presentan los ejemplares.

Cantidad de desplomes por alcaldía



MIÉRCOLES 17 DE JULIO



■ Un ejemplar cayó sobre las vías del tramo elevado de la Línea 4 del Metro, en la interestación Jamaica-Fray Servando, por lo que el servicio debió ser suspendido.

MARTES 30 DE JULIO



■ Un evento similar se registró en la Línea 5, donde un árbol cayó sobre las vías de la interestación Instituto del Petróleo-Autobuses del Norte.

Especial

el cual limita el crecimiento de las raíces de un ejemplar y reduce su estabilidad: el colapso era sólo cuestión de tiempo.

JUEVES

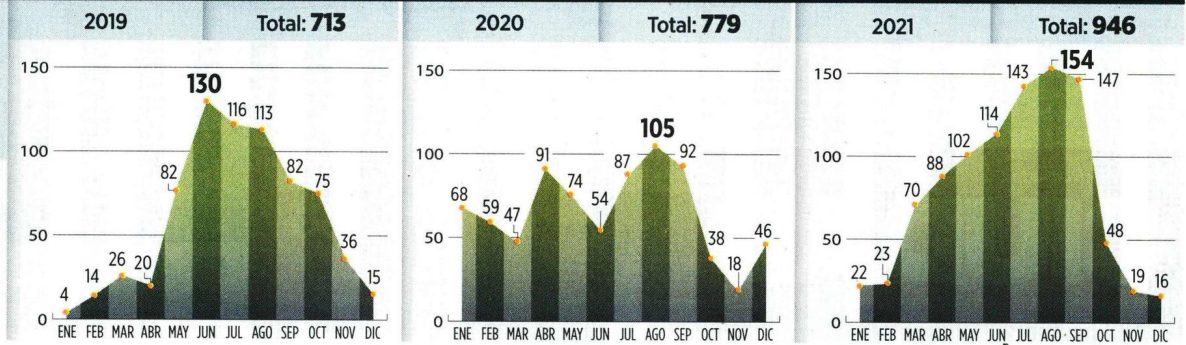




LA PANORÁMICA DE LOS DESPLOMES

Salvo momentos atípicos, como los canales de baja presión de marzo de 2023 que desencadenaron vientos intensos, la caída de árboles es intensa en la época de lluvias.

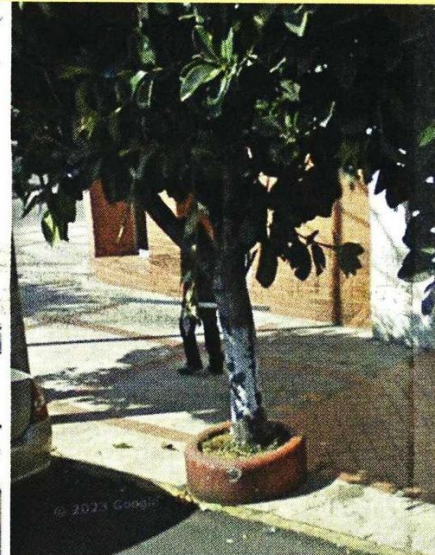
4,566
árboles caídos de 2019 a junio de 2024.



UNA MUERTE LENTA

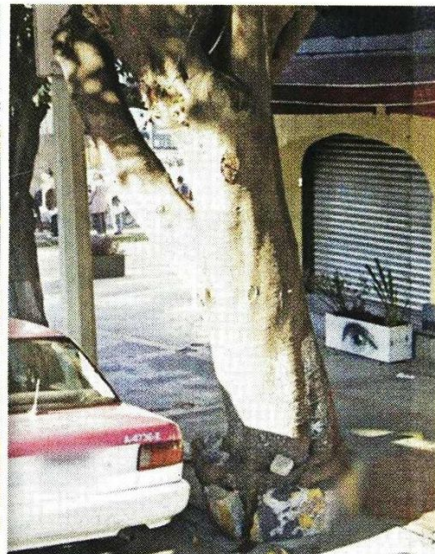
Esta misma semana, en el cruce de Avenida Universidad y Pylares se registró la caída de un árbol que, al menos desde 2008, se encontraba constreñido por un cajete de piedra.

2008



El ejemplar, entonces de unos 6 metros de altura, ya había sido limitado por un macetón en la base. Sin embargo, su crecimiento todavía era vertical.

2023

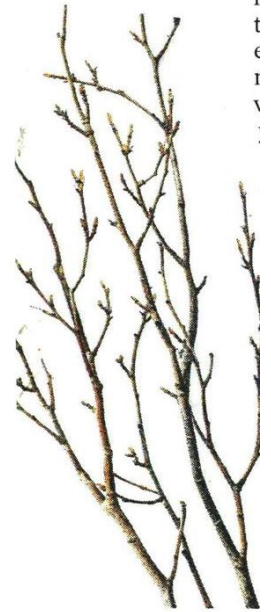


El año pasado, el ejemplar ya medía alrededor de 12 metros de altura y un metro de ancho, por lo que el macetón, incluso, ya había sido fracturado. Sin embargo, debido al cableado, el árbol había perdido su verticalidad conforme crecía, lo que aumentaba el riesgo de caer.





■ Un árbol de 20 metros de la Colonia Nápoles cae sobre el auto en el que viaja una familia; la madre murió a causa del desprendimiento.



Morena tendrá 65% del Congreso CDMX

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México desechó 19 impugnaciones que reclamaban la oposición contra la coalición Sigamos Haciendo Historia, a la que finalmente se le asignaron nueve diputaciones plurinominales en el Congreso capitalino, lo que significa una amplia mayoría para Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista de México. **PAG 10**



TECDMX aprueba que Morena y aliados ocupen 65% del Congreso; desecha impugnaciones por "sobrerrepresentación"

Morena crece con 24 espacios, PT con ocho, PVEM con 11; PAN acumula 16, PRI tres, PRD uno y MC tres; "Sigamos Haciendo Historia" arrasa 43 curules

Congreso CDMX

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) desechó 19 impugnaciones que reclamaban que a la coalición "Sigamos Haciendo Historia", se le hayan asignado nueve diputaciones plurinominales en el Congreso de la Ciudad de México, lo que para la oposición, significa una sobrerrepresentación, ya que Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se quedarían con 43 de 66 curules en la nueva legislatura.

En una sesión pública convocada para las 10 de la noche del pasado viernes y en tan solo 15 minutos, con tres votos a favor y dos en contra, los magis-

trados eliminaron los proyectos promovidos por diferentes partidos políticos y ciudadanos que buscaban controvertir el acuerdo a través del cual el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) asignó las diputaciones plurinominales, que en su mayoría, fueron para Morena y aliados, lo que deja a esas fuerzas políticas con 65 por ciento de representación en el Congreso.

De acuerdo con el TECDMX, resulta inoperante aludir a una sobrerrepresentación de Morena, ya que el límite de escaños a ocupar en el recinto de Donceles solamente refiere a los partidos políticos de manera individual y no candidaturas comunes, como aparecieron Morena, PT y PVEM en las boletas, es decir, las tres fuerzas en un único recuadro.

También, negaron que hayan existido irregularidades en la sesión celebrada por el IECM el pasado ocho de junio, cuando se anunció que siete diputados electos por candidatura común avisaron

que fueron propuestos para integrarse a Morena, algo que presuntamente, nunca manifestaron, pues estaban siglados por el PT y PVEM. Según el consejero Bernardo Valle, al revisar la documentación, era inviable que el Instituto decidiera a qué fuerza política se tenían que incorporar, lo que violaría sus derechos político-electorales.

Es por ello que al no pertenecer a Morena, se liberaron los siete escaños y quedarían disponibles como plurinominales. Por ello, se le restaron dos al Partido Acción Nacional (PAN), uno al Partido Revolucionario Institucional (PRI), otro al Partido de la Revolución Democrática (PRD), uno más al PVEM, uno al PT y uno a Movimiento Ciudadano.

Según la resolución del Tribunal, no se vulneró el convenio de candidatura común de "Sigamos Haciendo Historia" por el principio de mayoría relativa en 29 Distritos electorales uninominales — tipo de votación por el cual es elegido

aquel que obtenga el mayor número de votos en un Distrito—, dado que en siete Distritos impugnados, las diputaciones que resultaran electas pertenecerían al PT y al PVEM, no a Morena.

Los magistrados también señalaron que los argumentos de la impugnación son ambiguos, al no presentar manifestaciones concretas ni razonamientos lógico-jurídicos que permitan contraponerlos con los del IECM.

Adicionalmente, resultó improcedente que los promoventes de la impugnación reclaman la pertenencia a un grupo de atención prioritaria, cuando la autoridad electoral sí consideró la postulación de acciones afirmativas para estos sectores en la conformación de las listas B de diputaciones plurinominales.

Al momento de votar, dos magistrados anunciaron el sentido de su sufragio en contra, mientras que Osiris Vázquez y el presidente del Tribunal, Armando Ambríz, se pronunciaron a favor. Al existir un empate, la autoridad principal, Ambríz, emitió su voto de calidad del sentido positivo del proyecto y de esta manera, se consideraron improcedentes las impugnaciones en contra de Morena y así, “Sigamos Haciendo Historia” se quedará con 43 espacios en el palacio legislativo.

Como resultado, Morena crece con

24 espacios, PT con ocho, PVEM con 11, PAN acumula 16, PRI tres, PRD uno y Movimiento Ciudadano tres.

Con la decisión, se ratifica que los aspirantes a diputados escritos en últimos lugares, según corresponda, del padrón de plurinominales del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT y MC, quedan fuera de la próxima legislatura.

Antes de ello, Morena únicamente contaba con dos escaños para representación proporcional (plurinominales), luego de que la mayoría relativa (por voto popular) la ganaron en las urnas.

NÚMERO DE CURULES DEFINITIVOS POR PARTIDO

En ese sentido, Morena y aliados están a un puesto de contar con mayoría calificada (44) para la aprobación de iniciativas, por lo que tendrían que aliarse con un diputado de otro partido para que se validen o se rechacen los proyectos que deseen.

PAN: 16 DIPUTADOS

La diputación migrante quedó a cargo de Raúl Torres Guerrero, del Partido Acción Nacional (PAN), quien es su segundo periodo consecutivo como legislador.

La lista uninominal queda establecida de la siguiente manera: América Alejandra Rangel Lorenzana, Federico Chávez Semerena, Lizzette Salgado, Daniela Álvarez Camacho, Claudia Montes de Oca del Olmo, Ricardo Rubio Torres y Raúl de Jesús Torres Guerrero.

Por lo tanto, sus plurinominales son: Andrés Atavde Rubiolo, Frida Jimena

Guillén Ortiz, Olivia Garza de Los Santos, Diego Orlando Garrido López, Andrés Sánchez Miranda, Claudia Susana Pérez Romero, Laura Alejandra Álvarez Soto, Luis Alberto Chávez García y Mario Enrique Flores.

PRI: TRES LEGISLADORES

El PRI no obtuvo ningún puesto en las urnas, entonces, como plurinominales, le quedaron tres espacios, que son para Omar Alejandro García Loria, Esther Silvia Sánchez Barrios y Tania Nanette Larios Pérez.

PRD, UN LUGAR

De sus dos espacios que tenía y al borde de la desaparición en la capital, al PRD solamente le resta un curul plurinominal, para Nora del Carmen Arias Contreras.

PVEM, 11 DIPUTADOS

El Partido Verde registró siete curules en votaciones y por la vía plurinominal, entran Jesús Sesma Suárez, Yolanda Alicia López Martínez, Leticia Haro Jiménez y Yolanda García Ortega.

PT, OCHO CURULES

El PT mantiene cinco escaños uninominales, mientras que por plurinominales estarán Ernesto Villarreal Cantú, Miriam Saldaña Chairez y Janette Elizabeth Guerrero Maya.

MC, TRES LEGISLADORES

A Movimiento Ciudadano le quedaron tres curules plurinominales, para Royfid Torres González, Luisa Fernanda Ledezma Alpízar y Patricia Urriza Arellano.

MORENA, 24 DIPUTADOS

El más beneficiado fue Morena, con 15 uninominales y nueve plurinominales, de los cuales, siete tendrían que haber quedado fuera previo a la modificación del acuerdo.

Por representación proporcional ingresaron Néstor Núñez López, Juana María Juárez López, Valentina Valia Bares Guadarrama, Fernando Zárate Salgado, Pedro Enrique Haces Lago, Cecilia Vadillo Obregón, Elizabeth Mateos Hernández, Paulo Emilio García González y Gerardo González García.

SESIONAR A LAS 10 ES PARA ESCONDERSE DE APROBAR ALGO VERGONZOSO: OPOSICIÓN

El presidente del PAN en la capital, Andrés Atayde, reclamó al Tribunal la aprobación de que Morena y sus aliados pasen de 48.7 a 65 por ciento de representación, mientras que a los partidos de oposición de 47.2 a 35 por ciento. “Es una traición a lo que votó el pueblo de la ciudad; evidentemente acudiremos a la siguiente instancia”, advirtió.

En su turno, el líder de la bancada de MC, Royfid Torres, protestó que la forma exprés y por la noche de convocar la sesión del Tribunal, es la manera de ocultar el “vergonzoso” apoyo a Morena. “Vamos a dar seguimiento a sus resoluciones y no vamos a permitir que esta injusticia se consume. Desde ahora decimos que agotaremos todas las instancias para hacer respetar la voluntad expresada en las urnas”.

Otro de los inconformes fue Salomón Chertorivski, quien acusó que la sesión de las 10 de la noche tuvo la finalidad de esconderse y que el Tribunal “le quite a la mala y de forma ilegal, la representación que merece Movimiento Ciudadano”.

“No lo vamos a permitir, el burdo intento por obtener una mayoría artificial en el Congreso de la ciudad, por parte de Morena y sus aliados, no se logrará. Seguiremos en la batalla, quedan dos instancias más; no nos rendiremos hasta que se respete la voluntad de más de 530 mil chilangos”.

Los magistrados eliminaron los proyectos promovidos por partidos políticos que buscaban controvertir el acuerdo a través del cual el IECM asignó las diputaciones plurinominales.





#TECDMX
RATIFICAN
MAYORÍA DE
LA 4T EN LA
CAPITAL **P7**
#TECDMX

AVALA MAYORÍA DE 4T EN CONGRESO

MORENA Y ALIADOS
QUEDAN CON 43
DIPUTADOS. PAN
AFIRMA QUE IRÁ A
OTRAS INSTANCIAS

FRIDA
VALENCIA



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) avaló la asignación de siete plurinominales para Morena, por lo que en la siguiente legislatura la alianza con el PT y PVEM tendrá 43 diputaciones.

Con esta decisión, quedan a un voto de alcanzar la mayoría calificada de las dos terceras partes del pleno y para con ello poder aprobar reformas a la Constitución y nombramientos.

En sesión pública, el Tribunal consideró infundado el reclamo de

sobrerrepresentación de Morena en la asignación de diputaciones de mayoría relativa que realizó el Instituto Electoral local (IECM).

Se consideró que la ley prevé las asignaciones de manera particular, es decir, por cada uno de los partidos y no por coalición.

"En el diseño constitucional y legal previsto para la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, el límite de la sobrerrepresentación está referido a los partidos polí-

ticos en lo individual y no así a todos los partidos que conforman la candidatura común o coalición", señala la sentencia.

La resolución, que corresponde a cinco juicios electorales y 15 de la ciudadanía, se aprobó con



dos votos en contra de María Antonieta González y Juan Carlos Sánchez, y dos más a favor, de Osiris Vázquez. Fue el magistrado presidente Armando Ambriz, quien dio el voto de calidad.

No obstante, el presidente del PAN-CDMX, Andrés Atayde, adelantó que buscará otras instancias. "Una pena lo que el TECDMX ha votado el día de hoy. Lo mismo que la ocasión anterior. Quieren hacer pasar a la alianza oficial de un 48% a un 65%, a los demás partidos de un 47% a un 35%. Es una traición a lo que votó el pueblo de la CDMX. Evidentemente, acudiremos a la siguiente instancia", aseveró.



DE REPRESENTACIÓN TIENE MORENA-PVEM-PT.

ASÍ ES EL REPARTO

- El PAN se queda con 9 *pluris*, el PRI con 3 y el PRD con 1.
- En tanto, Morena tiene un total de 9; el PVEM, 4, y el PT, 3.



SE HA REALIZADO 81 OPERATIVOS EN TRES AÑOS

Retiran *chelerías toreras* en Coyoacán y en pocas horas se instalan de nuevo

Los establecimientos operan sin permisos de la autoridad y cuando les colocan los sellos de suspensión los arrancan

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Autoridades de Coyoacán y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) identifican como “chelerías toreras” a los negocios de venta de alcohol que se instalan sin autorización en la vía pública y que son levantados, pero a las pocas horas vuelven a abrir o funcionan de manera irregular en locales, son suspendidos y retiran los sellos para seguir operando.

Negocios como Cielitro Lindo, en avenida Santa Úrsula casi esquina con San Pedro, en la colonia Pedregal de Santa Úrsula, es una de ellas. Vecinos comentaron que el local, antes llamado Wings & Ribs, fue suspendido hace tres semanas y ayer, en un recorrido por la zona, ya no tenía sellos.

Otro establecimiento llamado Drunken Monkey, a sólo 500 metros de ahí, que hace esquina con Santo Tomás, mantenía sellos de suspensión de actividades adheridos a la cortina sobre dicha calle, con fecha de hace una semana, 26 de julio, pero en la fachada de frente a la avenida, los precintos de custodia ya habían sido desprendidos y tirados sobre la banqueta.

Ruido, riñas, inseguridad, consumo de alcohol entre menores de edad son quejas recurrentes de los vecinos por la proliferación de ese tipo de negocios, y si bien en calles interiores se observaron otros establecimientos como el Miches y Alitas Nacho el Borracho, que se instala frente a San Celso 328 o Las 5 Monas, en la calle San Gabriel, la gente coincide que no son tan problemáticos como los que funcionan sobre la avenida.

En la esquina de Santa Úrsula y San Victorio opera el Dibai, que al igual que Cielitro Lindo tuvo antes otro nombre, La Terraza Azteca, y compartía el inmueble con otro negocio que después cerró y ahora ocupa también el local contiguo.

Rosario, vecina de San Macario, a unas calles de ahí, dijo que en ese negocio tienen continuamente música de banda en vivo, “se escucha hasta acá” y “muy seguido hay niños como de 15 y 16 años tomando cer-

veza, andan muy desatados”.

El circuito Estadio Azteca es otro punto de la colonia Pedregal de Santa Úrsula donde se observaron puntos de venta de alcohol como Chalinos Bar y Michingon Homero, donde se ofrecen desde muy temprano promociones de litros de cerveza a 60 pesos y preparados como azulitos, mojitos, palomas, charro negro y cubanas.

La alcaldía Coyoacán identifica como otro punto conflictivo de “chelerías toreras” la calle Manuela Medina, que divide las colonias Carmen Serdán y Culhuacán CTM Sección VIII.

Allí, el pasado 26 de julio, en un negocio frente al acceso al andador Centro de Barrio de CTM VIII, ocurrió un ataque a balazos en el que tres personas murieron y otra más resultó herida. El negocio había sido levantado unas horas antes en un operativo de la alcaldía, pero se volvió a instalar.

Datos de la alcaldía refieren que en los últimos tres años se han efectuado 81 operativos contra *chelerías* en los que han realizado 192 retiros de puntos de venta en espacios públicos, se han hecho 259 apercibimientos para que se quiten y suspendido 60 establecimientos que operaban de manera irregular.

Autoridades de la demarcación advirtieron que la proliferación de *chelerías* son un “foco rojo” que atrae delitos como *narcomenudeo*, por lo que se presentó ante el Congreso capitalino el pasado mes de marzo una iniciativa de reforma a las leyes de Establecimientos Mercantiles y la Orgánica de Alcaldías y a la de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como al Código Penal, para endurecer las sanciones como incorporar al capítulo de delitos contra la salud la venta de alcohol en la vía pública en puestos móviles, mercados sobre ruedas o en domicilios particulares, así como en establecimientos sin el permiso correspondiente, que se turnó a comisiones pero no ha sido dictaminada.





◀ El establecimiento Drunken Monkey, ubicado en el pueblo de Santa Úrsula. Foto Yazmín Ortega Cortés



Con equipo obsoleto atienden inundaciones

CIUDAD DE MÉXICO

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) tiene 27 camiones hidroneumáticos, de los cuales solo uno es modelo 2022, de acuerdo con documentos oficiales. **Pág. 16**

Atiende Sacmex inundaciones con equipo viejo

SÓLO HAY UN MODELO DE 2022

La antigüedad de los camiones para desazolvar el drenaje y desalojar el agua provoca fallas mecánicas

KARLA MORA

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) atiende las recientes inundaciones, registradas en distintas zonas de la capital, con camiones hidroneumáticos viejos, lo que provoca que éstos presenten fallas constantes.

El organismo cuenta con 27 unidades para toda la ciudad, de las cuales solamente una data de 2022, mientras que el resto son modelos pasados, según Federico Pérez Chávez, subdirector de Rehabilitación de Drenaje del Sacmex.

En temporada de lluvias, las brigadas del organismo utilizan estos equipos, que cuentan con una bomba de alta presión para succión, para limpiar la red de drenaje mediante el desazolvar de coladeras y rejillas y desalojar el agua en zonas anegadas.

“Únicamente un equipo es 2022, nueve son modelos 2016 y todos los demás son modelos del 2000 al 2007, 2009, por más que se les da mantenimiento preventivo y correctivo, salen a trabajar y al poco rato ya están fallando de alguna cosa”, admitió Pérez Sánchez durante la sexta sesión ordinaria del Su-

comité Técnico de Coordinación para la Prestación de Servicios Urbanos de la CdMx, realizada el 28 de junio pasado.

De acuerdo con el funcionario, la antigüedad de los camiones provoca que algunos de ellos ya no puedan subir a partes altas o calles que requieren del desazolvar.

Incluso, puso de ejemplo las lluvias extraordinarias reportadas en Iztapalapa a fin de ese mes. “Es importante ver si los camiones tienen todavía la fuerza de subir porque hay ocasiones que ya lo impide por la antigüedad”, afirmó, según la minuta de esa sesión.

Asimismo, expuso que cuando las problemáticas generadas por las precipitaciones los rebasan, tienen que recurrir a una empresa para que atienda las inundaciones.

“Hay ocasiones en que también mucha de la red presenta hundimientos en la ciudad, que los tenemos que atender de emergencia, cuando ya nos rebasa entonces se busca la manera por medio de una empresa que realice el trabajo, pero si son cuestiones de reparar una atarjea o reparar algún colector de un tramo que realmente no sea muy considerable, lo hacemos con los recursos

materiales y personal, tanto de trabajadores como de personal técnico, que contamos”, explicó.

A la reunión asistieron subdirectores de áreas, coordinadores de servicios urbanos y directores de infraestructura de todas las alcaldías.

Durante esta administración, el Sacmex sólo adquirió un equipo hidroneumático de presión-succión, mediante una licitación pública nacional lanzada en 2021, por un monto de 11 millones 660 mil pesos.

“Equipo hidroneumático de presión-succión, estará diseñado para limpiar y remover cualquier tipo de desecho como arena, piedras, latas, cualquier tipo de lodo y otros desechos de líneas subterráneas, urbanas, industriales, pluviales y/o sanitarias, el equipo será capaz de succionar directamente bajo el agua o en calles inundadas”, señalan las bases de la licitación.

En el inventario de bienes del Sacmex, publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia, no hay información sobre los equipos adquiridos en años anteriores, pero sí hay datos sobre los contratos para la adquisición de refacciones y reparación de los

equipos existentes.

De 2018 a 2021, el Sistema de Aguas local registró 26 contratos para reparaciones y refacciones de los equipos; los montos de éstos van de los 1.5 a los ocho millones de pesos. Mientras que en el periodo de 2015 a 2017 hay otros 34 contratos con los mismos fines.

Desde mayo, lluvias torrenciales han afectado a varias alcaldías de la Cdmx, una de ellas es Álvaro Obregón, donde el 18 de julio, las colonias Atlamaya y San Ángel reportaron inundaciones de hasta cinco metros de altura que, a decir de la alcaldesa Lía Limón, pudieron evitarse si el Sacmex hubiera hecho el desazolve del sistema hidráulico.

“No le pusieron atención a lo que les corresponde, que es el colector y las vías primarias. El colector seguramente estaba tapado, y como no los atendieron, tapado el colector se reventó el pavimento y la inundación llegó a cubrir hasta cinco metros”, señaló.

Limón aseguró que el organismo cuenta con los equipos necesarios para el desazolve, por lo que debería tener una agenda cotidiana para atender las solicitudes de todas las demarcaciones.

BAJO EL AGUA

SEIS DE CADA 10 inundaciones en la Cdmx son ocasionadas por basura, según el Sacmex

“Por más que se les da mantenimiento, (los camiones) salen a trabajar y al poco rato ya están fallando”

FEDERICO PÉREZ
FUNCIONARIO





En esta temporada de lluvias, las autoridades locales han atendido 377 reportes de inundaciones



COMUNIDAD**Lluvia, anegaciones,
árboles caídos...**

Las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa (foto), La Magdalena Contreras y Tlalpan fueron las más afectadas por las lluvias vespertinas de ayer. / 14



Foto: Especial

AL MENOS TRES VEHÍCULOS CON DAÑOS

Por lluvia, árboles caídos y anegaciones

Al menos cinco alcaldías reportaron encharcamientos de consideración

en alcaldías como Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Tláhuac.

Para las 20:00 horas, la zona con más cantidad de lluvia era el Barrio de San Francisco en la alcaldía La Magdalena Contreras, donde se habían acumulado 37 milímetros de lluvia; es decir, 37 litros por metro cuadrado.

Sin embargo, la lluvia seguía por la noche, de acuerdo con el monitoreo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Algunas vialidades afectadas por encharcamientos de consideración eran Periférico, calzada Ermita Iz-

tapalapa, avenida Tláhuac, y avenida Estado de México.

El bajopunte de Periférico y la Carretera Picacho Ajusco se inundó.

Bomberos atendieron la caída de un árbol sobre dos vehículos en Luis Moya a la altura de Ernesto Pugibet, en el Centro Histórico.

Y otro árbol que cayó sobre otro vehículo en la Carretera San Mateo Tlaltemango, en Cuajimalpa.

Para este domingo y el lunes se esperan lluvias de hasta 25 mm en la ciudad, de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

POR IONÁS LÓPEZ*jonas.lopez@gimm.com.mx*

El aguacero de ayer en varias zonas de la Ciudad de México dejó encharcamientos de consideración y árboles caídos que aplastaron al menos tres vehículos.

Por la noche, en alcaldías como Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Tlalpan caía una lluvia intensa en colonias como Olivar de los Padres, Pedregal de San Ángel, San José de los Cedros, Barrio San Francisco o Huayatlá.

Por la tarde ya se habían registrado otros aguaceros





Fotos: Tomada de X y Eduardo Jiménez

En Tlalpan, vehículos quedaron casi totalmente cubiertos por el agua; en la colonia Centro un árbol aplastó dos autos.



«Puigdemont irá a la cárcel, todo va a saltar por el aire y no invertirán a Illa»

EL PLAN SECRETO DE JUNTS PARA QUE LA VUELTA DEL 'PRESIDENT' DINAMITE EL PACTO SÁNCHEZ-ERC

EL MUNDO desvela detalles de su regreso «en unos días» y cómo usarán su detención

Prevé ir al Parlament sin ser visto y negó a los Mossos «coordinar» su vuelta

Illa se acerca más a ERC pese a las críticas del PSOE: «El pacto se cumplirá íntegro»

Crece el desconcierto entre los barones socialistas: «Cómo definimos el país que somos»

«Todo va a saltar por los aires»

● Junts ultima un plan secreto para que el PSC no gobierne: «Puigdemont vendrá e irá a la cárcel, pero ERC no va a poder invertir a Illa» ● Su equipo, seguro de que aparecerá en el Parlament sin ser visto, como se fugó

POR ESTEBAN URREIZTIETA Y CRISTINA RUBIO Páginas 6 y 7

ESTEBAN URREIZTIETA MADRID

Carles Puigdemont reafirmó este sábado su compromiso de regresar a España con motivo de la sesión de investidura del próximo presidente de la Generalitat. Lo hizo en una extensa carta, de tres folios, horas después de que la militancia de ERC apoyase por la mínima apoyar a Salvador Illa. En la misiva, Puigdemont admite que su vuelta hace que «la detención sea una posibilidad real» y la ubica «dentro de muy pocos días». Pero ahí no desvelaba la clave. Su plan parte de la confianza en una inmediata detención y en que la consiguiente convulsión política derivada impida a Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) hacer presidente al socialista.

«La que se va a montar en Cataluña va a hacer saltar todo por los aires.

Puigdemont irá a la cárcel, pero ERC no va a poder invertir a Illa», vaticinan en la cúpula de Junts que ocurrirá, con consecuencias no sólo a nivel autonómico. Porque si firme, aseguran, es el compromiso del regreso de Puigdemont, también subrayan que es segura la retirada del apoyo a cualquier iniciativa promovida por Pedro Sánchez una vez consume su acuerdo con ERC para favorecer a Illa.

El líder de Junts trabaja sobre un escenario en el que, al permanecer activas las órdenes de detención contra él por parte del Tribunal Supremo, que ha considerado que no es amnistiable el delito de malversación, sería inmediatamente arrestado e ingresaría automáticamente en prisión. Por eso, en su carta, lo reconoce como «una posibilidad real», entre ar-



gumentos que replicaban su última intervención pública, donde ya avanzó que estaría en España para el ple- no de investidura en el Parlament.

Eso sí, Puigdemont, que en su carta de ayer señala que «quién sabe por cuanto tiempo» podría estar en prisión, en realidad calcula que no permanecería en la cárcel más allá de unos meses y que la Justicia acabaría decretando su puesta en libertad por la presión de Europa. Esto es, no pronostica una estancia prolongada entre rejas y confía en que esta operación, además de frenar a Illa, le va a reforzar como el gran líder del secesionismo catalán, al tiempo que va a «desenmascarar», señalan desde la cúpula de Junts, a la «Toga Nostra» (por los jueces) y al «golpe de Estado» perpetrado por el Alto Tribunal.

En su último acto público, el *ex-president* anticipó que no habría «más campañas en el exilio» y que iba a estar «a toda costa» en el Parlament. Según ha traslada a su equipo, sería «legítimo desde el punto de vista personal» quedarse «en casa», pero que «políticamente no podría explicarlo».

El entorno de Puigdemont ha barajado la opción durante los últimos meses de cruzar la frontera e irrumpir en territorio español en plena campaña de las elecciones catalanas, pero Puigdemont acabó descartando esa opción. Ya es la hora, con ese propósito de hacer «saltar todo por los aires» y que ERC, con quien compartió gobierno antes de su autodenominado exilio, no pueda apoyar a Illa ante la presión de verle detenido.

En cuanto a la logística de su regreso, el plan trazado para entrar en territorio español es uno de los secretos mejor guardados en Junts, cuya cúpula se limita a explicar que si salió de España sin ser detectado por las Fuerzas de Seguridad y los Servicios de Inteligencia, tendrá dificultad para hacer el viaje en sentido contrario burlando los controles.

En cuanto a este apartado, y según ha podido saber EL MUNDO, los Mossos d'Esquadra ya se han puesto en contacto con el entorno de Puigdemont con la intención de «coordinar» su regreso a España. Las conversaciones se remontan al pasado mes de junio

y la respuesta de Junts a la policía autonómica catalana fue desde el principio que sólo habría una puesta en común de información si el Supremo levantaba sus órdenes de detención contra el ex presidente. En caso contrario, el plan permanecería en completo secreto. «O el Supremo rectifica o de lo contrario os enteraréis de que ha vuelto Puigdemont cuando lo veáis entrando en el Parlament», advirtió Junts a los Mossos. Y recordaron que en el interior de la cámara es inviolable y no se le podría arrestar.

A falta de conocerse la logística, lo que sí parece tener decidido Puigdemont es que quiere inmortalizar su viaje en vídeo con la intención de documentar lo que para él tiene una «trascendencia histórica». De la misma manera que ha querido conservar los borradores de la Ley de Amnistía y los retoques que realizó él mismo de su puño y letra sobre la versión inicial de 17 folios remitida por el PSOE el 17 de septiembre, que fue desvelada en exclusiva por este periódico, y de la que fueron eliminados por el líder independentista elementos sustanciales del texto para acomodarlos a sus intereses. Entre otros, la referencia al Código Penal español o todos los elogios a la Constitución, al tiempo que incorporó alusiones al «conflicto político en Cataluña».

De manera paralela, Puigdemont, que espera acontecimientos en Bélgica y desde allí impulsó el comunicado en el que Junts afirmaba que el pacto entre ERC y el PSOE para invertir a Illa distará mucho del que ha trascendido. Plantea a sus hombres de confianza que no le resulta creíble que rechazaran una financiación singular para invertir a Sánchez y que la admitan para hacer lo propio con Illa. Como tampoco entiende que si el acuerdo es tan beneficioso para Cataluña los republicanos no entren en el Gobierno y regalen al socialista los hipotéticos éxitos derivados del pacto, así como su gestión íntegra.

Puigdemont no sólo alerta de la falta de palabra de los socialistas poniendo como ejemplo paradigmático a Sánchez, sino al propio Illa, a quien los lugartenientes del líder de Junts consideran «un tipo sin palabra», «incapaz de mirarles a la cara» al haber incumplido, según su ver-

sión, compromisos en el pasado que no tuvo reparos en saltarse.

Puigdemont ha venido insistiendo a sus íntimos en que no le obsesiona regresar a Cataluña, porque a su edad (61) no anhela «vivir una segunda juventud», y en que no tendría problema en seguir fuera de España el tiempo necesario. Pero a su vez incidía en que sólo aceptaría ir a la cárcel si lleva aparejada una reacción en el independentismo que no quedara reducida a unas protestas aisladas.

En junio, Mossos llamó a Junts para «coordinar» el regreso, sin éxito

Ordena grabar en vídeo su viaje por su «trascendencia histórica»





Puigdemont, en su base en el sur de Francia, el 13 de mayo, en una rueda de prensa en la que anunció su candidatura a la investidura, el día siguiente a las elecciones catalanas. DAVID BORRAT / EFE

